

# **RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

## **INFORME NARRATIVO**

**DIRECCIÓN DISTRICTAL 05D06 SALCEDO – EDUCACIÓN**

Coordinación Zonal 3

**Gobierno  
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE**

Abg. Fausto Rodrigo Herrera Bonilla.  
**Director Distrital 05D06 Salcedo - Educación**

Coordinación Zonal 3  
Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación

**Dirección:** Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
**Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador  
**Teléfono:** 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



## Índice de contenido

1. Glosario de siglas.....	5
2. Presentación.....	6
3. Introducción .....	8
4. Resumen.....	9
5. Rendición de cuentas gestión 2022 .....	11
5.1. Objetivos .....	11
5.1.1. Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.....	12
5.1.2. Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades. ....	12
5.1.3. Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.....	13
5.1.4. Fortalecer las capacidades institucionales.....	14
5.1.5. Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. ....	14
5.1.6. Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos. ....	14
5.1.7. Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible. ....	15
5.1.8. Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo. ....	16
5.2. Resultados generados por la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación .....	16
5.2.1. Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación. ....	17

5.2.2.	Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad. ....	22
5.2.3.	Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados. ....	28
5.2.4.	Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente. ....	31
5.2.5.	Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación ....	35
5.3.	Ejecución Presupuestaria .....	41
5.3.1.	Procesos De Contratación Año 2022.....	44
5.3.2.	Infraestructura y Recursos Educativos.....	46
6.	Desafíos para la gestión 2023 .....	49
7.	Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.) .....	51

## 1. Glosario de siglas

<b>MINEDUC:</b>	Ministerio de Educación
<b>LOEI:</b>	Ley Orgánica de Educación Intercultural
<b>LOD:</b>	Ley Orgánica de Discapacidades
<b>CPCCS:</b>	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
<b>EODs:</b>	Entidades Operativas Descentralizadas
<b>IE:</b>	Institución Educativa
<b>IEE:</b>	Institución Educativa Especializada
<b>UE:</b>	Unidades Educativas
<b>AMIE:</b>	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
<b>MCO:</b>	Menor Cuantía Obras
<b>IC:</b>	ínfima Cuantía
<b>CATE:</b>	Catálogo Electrónico
<b>UDAI:</b>	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.
<b>NEE:</b>	Necesidades Educativas Específicas.
<b>DPAI:</b>	Docentes Pedagogos de Apoyo a la inclusión
<b>DUA:</b>	Diseño Universal para el Aprendizaje
<b>CAI:</b>	Centro de adolescentes Infractores
<b>NNA:</b>	Niños, niñas y adolescentes
<b>SNAI:</b>	Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores.
<b>CETAD:</b>	Centros Especializados para el Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas
<b>CONADIS:</b>	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
<b>SAFPI:</b>	Servicio de Atención Familiar para la Primera infancia
<b>NAP:</b>	Nivelación y Aceleración Pedagógica
<b>ACI:</b>	Adaptación Curricular Individual
<b>MOSEIB:</b>	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
<b>EGB:</b>	Educación General Básica
<b>BGU:</b>	Bachillerato General Unificado
<b>BT:</b>	Bachillerato Técnico
<b>REDT:</b>	Red Docentes Técnicos
<b>DUA:</b>	Diseño Universal para el Aprendizaje
<b>PIPENA:</b>	Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes
<b>DECE:</b>	Departamento de Consejería Estudiantil
<b>PICE:</b>	Plan Institucional de Continuidad Educativa

## 2. Presentación

### *“La transformación educativa”*

La transformación educativa liderada por esta cartera de Estado fomenta la igualdad de género, así como respeta, protege y promueve todos los derechos de las niñas y mujeres, generando contenidos no discriminatorios y facilitando la formación continua de las y los docentes para modificar las actitudes y normas sociales que fomentan la violencia.

El presente informe está enfocado en los 5 Ejes del Ministerio de Educación:

- a. **Encontrémonos.** - se hace referencia a los puntos de reencuentro; el retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados; del plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo; y las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.
- b. **Todos.** - Nos enfocamos de una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias; el fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura; la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad; la educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.
- c. **Libres y Flexibles.** - Se da mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta; flexibilidad a los currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional; promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población; oferta flexible de los recursos editoriales educativos.

- d. **Fuertes.**- Se da a conocer la actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC; del plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón; del fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico; y diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.
- e. **Excelencia.**- Nos enfocamos a la dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital; en la promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo; educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente; impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

### 3. Introducción

La rendición de cuentas es un proceso que año a año se lo realiza, pues como instituciones públicas, estamos en la obligación de dar a conocer la forma en que se manejaron los recursos públicos durante el ejercicio fiscal; además que la sociedad en general está en pleno derecho de conocer dicha información, para lograr hacer una sociedad más participativa, justa y democrática en donde cada uno de los actores se encuentren bien informados acerca de la gestión pública.

En referencia al decreto ejecutivo de políticas públicas mediante el cual, el Ministerio de Educación ha trazado cinco ejes y veinte acciones que ayudaran a desarrollar y visibilizar la gestión del Gobierno Nacional con la ayuda de toda la ciudadanía. Por su parte el Ministerio de Educación del Ecuador es el ente rector de la política pública educativa y tiene como misión: Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Durante el año fiscal 2022 se ha rediseñado las acciones para cumplir los objetivos institucionales mediante la utilización de plataformas virtuales, nuevas modalidades de aprendizaje y la adaptación de los estudiantes, docentes y padres de familia a estos nuevos modelos del proceso educativo. Por ello, y con la responsabilidad que caracteriza al Ministerio de Educación y por consiguiente a la Zona 3, se da cumplimiento a la normativa legal vigente que obliga a las autoridades e instituciones a rendir cuentas a la sociedad; por ello la Unidad Desconcentrada de la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación, realiza el Informe sobre lo actuado a nivel Distrital durante el ejercicio fiscal 2022.

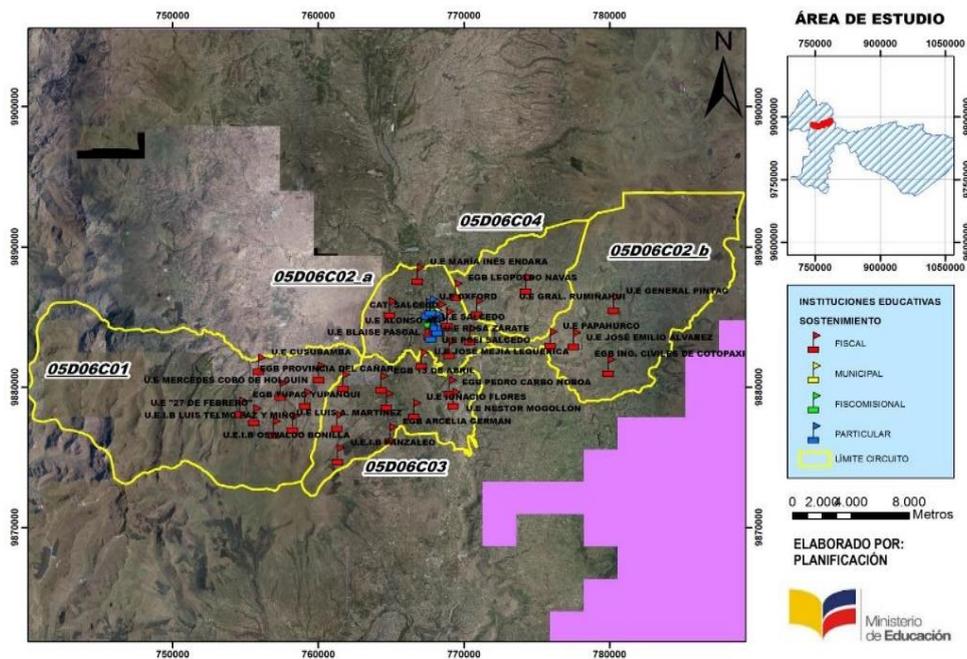
**4. Resumen**

**Tabla 1.- Cobertura de Circuitos Educativos**

Parroquia	Circuito	N.- de Instituciones
Cusubamba	05D06C01	8 instituciones Fiscales
San Miguel	05D06C02_a	12 instituciones Fiscales
		1 institución Municipal
		1 institución Fiscomisional
		7 instituciones Particulares
Mulalillo, Antonio José de Holguín, Panzaleo	05D06C02_b	4 instituciones Fiscales
	05D06C03	10 instituciones Fiscales
Mulliquindil Santa Ana	05D06C04	2 instituciones Fiscales

Fuente: Unidad Distrital de Planificación  
Elaborado: Unidad Distrital de Planificación

**Ilustración 1: Mapa geográfico**



Fuente: Unidad Distrital de Planificación  
Elaborado: Unidad Distrital de Planificación

En concordancia con los ejes de trabajo del Ministerio de Educación planteados, en donde se busca la construcción del Plan Nacional de Desarrollo Educativo que fomenta más autonomía, libertad y flexibilidad en el sistema educativo. La Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación, garantiza una educación de calidad en toda la población del cantón, la misma que está dividida por cinco circuitos educativos y cuenta con 36 Unidades Educativas de sostenimiento fiscal, 1 de sostenimiento fiscomisional, 1 de sostenimiento municipal y 7 Instituciones Educativas de sostenimiento particular.

La Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación, durante el año fiscal 2022, alcanzó el 99,79% de ejecución, demostrando que la utilización y direccionamiento de los recursos económicos asignados desde el inicio del año, fueron utilizados de la mejor manera, en beneficio de las instituciones educativas, con el propósito de alcanzar estándares de calidad educativa.

Con el presupuesto asignado a inicios del año 2022, se logró atender a 10 instituciones educativas al 100%, en lo que tiene que ver al mantenimiento de infraestructura.

Además, se entregó 121.188 textos escolares y 4.437 uniformes escolares; siendo 35 Instituciones Educativas beneficiadas. De igual manera se realizó la distribución de 52.645 kits de alimentación escolar.

Así mismo, en el ámbito educativo se logró incorporar a 970 estudiantes, de educación ordinaria en el año lectivo 2021 – 2022, y dentro de la oferta extraordinaria, se incorporaron 140 estudiantes de escolaridad inconclusa.

La Distrito 05D06 Salcedo cuenta con una población de 530 estudiantes, de los cuales 114 estudiantes presentan Necesidades Educativas Específicas asociadas a una discapacidad y 416 estudiantes no asociadas a una discapacidad

Como Dirección Distrital 05D06 Salcedo- Educación, se ha realizado capacitaciones y talleres en las instituciones educativas, logrando reducir el índice de sanciones administrativas a docentes, mediante la aplicación de la normativa legal vigente.

## 5. Rendición de cuentas gestión 2022

### 5.1. Objetivos

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

**Tabla 2: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación**

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.
2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.
4	Fortalecer las capacidades institucionales.
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

**Fuente:** Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A

**Elaborado:** Ministerio de Educación

- 5.1.1. Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.**

La Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación promueve una educación Intercultural e Intercultural Bilingüe, en todos los niveles educativos en los distintos sostenimientos:

**Tabla 3: Estudiantes Promocionados - Año Lectivo 2021-2022**

<b>NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOCIONADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO LECTIVO 2021-2022.</b>	<b>NÚMERO DE INSTIUCIONES EDUCATIVAS POR SOSTENIMIENTO</b>	<b>NUMÉRICO DE ESTUDIANTES AÑO LECTIVO 2021-2022</b>	<b>NUMÉRICO PADRES DE FAMILIA 2021-2022</b>	<b>NUMÉRICO DOCENTES 2021-2022</b>
Fiscales	36	12.851	14.800	620
Fiscomisional	1	77		
Municipal	1	434		
Particulares	7	1.853		
<b>TOTAL ESTUDIANTES:</b>	<b>45</b>	<b>15.215</b>		

**Fuente:** Unidad Distrital de Planificación

**Elaborado:** Unidad Distrital de Planificación

- 5.1.2. Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.**

Las Unidades Educativas, funcionan mediante el uso de las metodologías multigrado, y se les identifica según su tipología de acuerdo al numérico de estudiantes y docentes, las mismas que cumplen con su labor educativa dando atención prioritaria tanto el sector urbano como rural.

**Tabla 4: Instituciones Educativas según tipología**

NUMÉRICO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MAYOR	NUMÉRICO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MENOR	NUMÉRICO INSTITUCIONES EDUCATIVAS PLURIDOCENTE	NUMÉRICO INSTITUCIONES EDUCATIVAS BIDOCENTES	NUMÉRICO INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNIDOCENTE
10	2	23	8	2

**Fuente:** Unidad Distrital de Planificación

**Elaborado:** Unidad Distrital de Planificación

La Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación ha logrado llegar a estudiantes que por motivos de la pandemia optaron por la deserción escolar un aproximado de 28, aquellos por la situación del contexto familiar considerados en situación de vulnerabilidad se las ha brindado el acompañamiento y seguimiento correspondiente.

**5.1.3. Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.**

El Distrito 05D06 Salcedo – Educación, cuenta con 3 instituciones educativas que ofertan los servicios extraordinarios para personas con escolaridad inconclusa, entre las edades de 15 años para Educación General Básica y desde los 18 años para el Bachillerato, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 5: Instituciones Educativas con servicios extraordinarios para personas con escolaridad inconclusa**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	NUMÉRICO ESTUDIANTES
Unidad Educativa PCEI “San Miguel de Salcedo” (Modalidad Intensiva y No Intensiva)	FISCAL	649
Unidad Educativa PCEI “Monseñor Leónidas Proaño” Extensión Salcedo (Modalidad No intensiva)	FISCOMISIONAL	81
Unidad Educativa PCEI “Americano”	PARTICULAR	27
<b>TOTAL ESTUDIANTES:</b>		<b>757</b>

**Fuente:** Unidad Distrital de Planificación

**Elaborado:** Unidad Distrital de Planificación

La Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación, cuenta con 5 Instituciones Educativas Interculturales Bilingües, ubicadas en la zona Rural de nuestro Cantón Salcedo, en las parroquias de Cusubamba y Mulalillo, con un numérico de 327 estudiantes durante el año lectivo 2021-2022.

#### **5.1.4. Fortalecer las capacidades institucionales.**

La Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación, fortalece mediante capacitaciones de motivación a docentes y autoridades de las 36 instituciones educativas.

#### **5.1.5. Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

En el año 2022, la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación, realizó la homologación salarial a 453 docentes.

#### **5.1.6. Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.**

Mediante campañas, talleres, círculos de aprendizaje y restaurativos, se ha alcanzado a 9.560 estudiantes, 8000 padres de familia y 280 docentes, con la finalidad de mantener ambientes escolares adecuados con una convivencia armónica enmarcados en el Buen Vivir.

La norma de convivencia armónica es el aspecto fundamental en todos los ámbitos de formación de todo estudiante, mismas que conlleva a que pueda desenvolverse

en la sociedad, con la finalidad de hacer más fácil la manera como puede relacionarse con las demás personas para de esta manera evitar conflictos en las instituciones educativas, formando un ambiente favorable para todos los miembros de la comunidad educativa.

Así como la salud, es esencial como parte del desarrollo de todos los estudiantes; en tal razón se ha desarrollado campañas de vacunación, conjuntamente con las Autoridades del Ministerio de Salud Pública, realizando brigadas de vacunación periódicamente alcanzado una población de estudiantes inmunizados del 99% de estudiantes con las dosis completas de la vacuna COVID 19.

De igual manera se realiza campañas de vacunación con el Ministerio de Salud, para los estudiantes de todos los planteles educativos a fin de prevenir las enfermedades como: Sarampión, Viruela, Varicela y demás enfermedades, considerando que la buena salud es prioritaria e indispensable en la población estudiantil, siendo beneficiados de este servicio el 99% de la población estudiantil de los 15.215 estudiantes.

**5.1.7. Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.**

La Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación, ejecutó capacitaciones permanentes al personal docente y administrativo de las Instituciones Educativas Fiscales sobre la importancia del manejo de plataformas y sistemas del Ministerio de Educación, para mejorar la enseñanza aprendizaje dentro del aula.

**5.1.8. Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.**

La Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación, fortalece los métodos de aprendizaje 18 instituciones educativas que ofertan el nivel de Bachillerato.

**5.2. Resultados generados por la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación**

En el 2022, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

**Ilustración 2: Ejes de trabajo Ministerio de Educación**



**Fuente:** [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

**Elaborado:** Ministerio de Educación

En los siguientes apartados, se resumen los principales hitos, logros, resultados generados por la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación, en los cinco ejes de trabajo: i) **Encontrémonos**, ii) **Todos**, iii) **Libres y flexibles**, iv) **Fuertes**, y v) **Excelencia educativa**; adicionalmente, se detalla información sobre vi) **Ejecución presupuestaria**.

### 5.2.1. Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

La gestión en el año 2022 se centró en la reactivación de las unidades educativas, en los planes de reinserción escolar y nivelación de las 45 Instituciones Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 05D06 Salcedo Educación.

A continuación, se detalla las acciones en donde se trabajó para reactivación de las Unidades Educativas:

#### 5.2.1.1. Puntos de reencuentro

El Distrito 05D06, inició la ejecución de los Puntos de Reencuentro con la finalidad de generar una estrategia nacional para el reencuentro e interacción de la comunidad educativa e incentivar el retorno seguro a clases. De esta manera, los Profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil participaron brindando acompañamiento y realizando actividades en la Estación Socioemocional de las siguientes instituciones educativas:

**Tabla 6: Instituciones Educativas\_ Puntos de Reencuentro**

<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>
Unidad Educativa Papahurco
Unidad Educativa Luis Cordero
Unidad Educativa José Mejía Lequerica
Unidad Educativa Ignacio Flores
Unidad Educativa Leopoldo Navas
Unidad Educativa María Inés Endara
Unidad Educativa Néstor Mogollón
Unidad Educativa José Emilio Álvarez
Unidad Educativa Alejandro Dávalos Calle
Unidad Educativa General Rumiñahui
Unidad Educativa Federico González Suárez

**Fuente:** Unidad Distrital DECE

**Elaborado:** Unidad Distrital DECE

De esta manera, en la estación Socioemocional permitió brindar un espacio de descarga emocional y de socialización entre pares, fomentando la participación de los/las estudiantes en el desarrollo de actividades de lectura enfocadas en cuentos cortos sobre temas relacionados al ámbito socioemocional, actividades lúdicas como juegos para esparcimiento e interacción social y actividades de relajación las cuales estaban orientadas a la disminución de rasgos de ansiedad, temor, estrés que podrían presentarse en ese momento.

De la misma forma, se pudo realizar la aplicación de la Ficha de Observación Socioemocional a alrededor 1100 estudiantes de las instituciones educativas en las que se desarrolló la Estrategia Puntos de Reencuentro, convirtiéndose de esta manera en espacios de vinculación entre escuela, familia y comunidad.

#### **5.2.1.2. Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados**

En el año 2022 se logró que el 100% de instituciones educativas retornen progresivamente a la presencialidad en las aulas, luego de la declaratoria de estado de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

Se revisó y se validó los PICEs Fase 2, de las Instituciones Educativas que retornaron a laborar de manera presencial luego de la pandemia de la COVID 19, esta participación se ejecutó determinando y analizando las necesidades educativas prioritarias mediante visitas a territorio.

Dentro de los planes de reinserción escolar y con el objetivo de disminuir el rezago y brechas educativas existentes en los alumnos del sistema educativo, tenemos en ejecución el Plan Nacional “Aprender a Tiempo”, cuyo objetivo es brindar apoyo técnico pedagógico orientado a la nivelación y recuperación de aprendizajes. Dentro de este

Plan, se atiende a los estudiantes que presentan necesidades educativas específicas, asociadas o no a la discapacidad, asesoramiento en adaptaciones Curriculares, sensibilizaciones y capacitaciones en temas de la inclusión, con el apoyo de 2 docentes Pedagogos pertenecientes a la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación.

A través de los Departamentos de Consejería Estudiantil existió la participación en la emisión y socialización de información en cuestión de derechos y obligaciones dirigido a niños, niñas y adolescentes, así como el rastreo y búsqueda territorial con la intención de precautar el derecho a la educación de estudiantes que no retornaron a las instituciones educativas por problemáticas familiares, económicas, académicas y emocionales.

Se han realizado actividades en el ámbito socioemocional con la intención de fomentar bienestar psicológico en los y las estudiantes después del proceso de educación virtual recibida en cada institución educativa.

Una vez que los y las estudiantes retornaron progresivamente a las instituciones educativas, los profesionales de los Departamento de Consejería Estudiantil han realizado acciones en el eje de prevención especialmente en apoyo o contención emocional, fortalecimiento de la convivencia armónica, así como la prevención de fenómenos psicosociales, entre las actividades ejecutadas tenemos las siguientes:

**Tabla 7.- Actividades ejecutadas en el retorno**

<b>PREVENCIÓN</b>	<p>Talleres sobre lineamientos del retorno a clases de manera segura</p> <p>Talleres sobre descarga emocional dirigido al personal docente</p> <p>Talleres sobre briefing emocional dirigido a estudiantes</p> <p>Taller sobre estrategias de contención emocional y estrategias de afrontamiento dirigido a estudiantes.</p> <p>Charlas sobre convivencia armónica y cultura de paz.</p> <p>Charlas sobre la temática de prevención de violencia psicológica dirigido a la comunidad educativa.</p> <p>Taller sobre relaciones sociales saludables -empatía dirigido a estudiantes.</p> <p>Taller sobre la violencia y sus diferentes manifestaciones.</p> <p>Taller con los niños/as, “TODOS SOMOS UNO”.</p>
-------------------	--

	<p>Taller sobre "riesgos y alertas en la comunidad educativa  Reunión formativa, empoderamiento familiar, promoviendo ambientes armónicos libres de violencia y fomentando la responsabilidad en los progenitores o representantes legales con el proceso de sus hijos de enseñanza - aprendizaje.  Taller sobre manejo de emociones con estudiantes.  Talleres sobre sexualidad saludable  Talleres sobre derechos sexuales y reproductivos  Talleres sobre hábitos saludables y de aseo  Círculos preventivos sobre embarazo adolescente.  Talleres sobre prevención de suicidio  Círculos preventivos y videos educativos sobre prevención del uso/consumo de sustancias  Círculos de aprendizaje sobre estilos de socialización parental  Charlas dirigidas a padres, madres y/o representantes legales sobre comunicación afectiva  Charlas sobre roles parentales dirigido a padres de familia  Talleres sobre responsabilidades parentales  Talleres sobre corresponsabilidad educativa, dirigidos a los representantes de familia.</p>
<b>DETECCIÓN</b>	<p>Detección de casos.  Inducción al proceso de detección escolar, modelo de funcionamiento DECE, análisis y apoyo de seguimiento a los casos que reposan en el DECE institucional.</p>
<b>INTERVENCIÓN</b>	<p>Atención a padres, madres y estudiantes.  Coordinación de actividades con las autoridades de las instituciones educativas para la aplicación de las entrevistas socioemocionales a los/las estudiantes.  Se ejecuta las sesiones de descarga y briefing emocional con los docentes y autoridades de las instituciones educativas.</p>
<b>DERIVACIÓN</b>	<p>Trabajo articulado con los profesionales psicopedagogos dando a conocer las funciones y procesos pedagógicos dirigidos a los estudiantes.  Así como también la derivación a instancias como el MSP, Junta Cantonal de protección de derechos, Fiscalía entre otros.</p>
<b>SEGUIMIENTO</b>	<p>Seguimiento a los casos reportados a las diferentes instancias.  Seguimiento a los casos de vulneración de derechos.  Recopilación de información, se llenó las fichas de información general de todos los/las estudiantes de las instituciones de enlace, documento individual necesaria que reposa en el DECE.  Seguimiento a estudiantes con nee asociados o no a la discapacidad.  Seguimiento de casos.  Acompañamiento y seguimiento con los docentes tutores frente a los casos de NEE.</p>

**Fuente:** Unidad Distrital DECE

**Elaborado:** Unidad Distrital DECE

### **5.2.1.3. Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo**

Se diseñó el plan Aprender a Tiempo cuyo objetivo es desarrollar las habilidades en los estudiantes a través de un sistema de nivelación integral y continuo a través de dos servicios: la nivelación y aceleración pedagógica (NAP), que permite a niños y adolescentes entre 8 y 18 años que se encuentran en condición de rezago recuperar el tiempo y reinsertarse al sistema educativo; el fortalecimiento de aprendizajes (FDA), que trabaja con estudiantes e instituciones educativas que tienen un nivel deficiente de logros en aprendizajes en áreas de matemáticas, lengua y literatura.

Los Departamentos de Consejería Estudiantil han podido detectar casos de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad como movilidad humana, víctimas de violencia y escasos recursos económicos, los cuales no presentaban matrícula en alguna institución educativa, de forma que a través de la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación se pudo realizar los procesos de inscripción o traslado dependiendo el requerimiento de los representantes legales.

De igual manera se participó en la socialización, emisión de información en beneficio de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Educativo Nacional, a través de la búsqueda territorial y diversas acciones alineadas a los derechos humanos, principio de inclusión, equidad de género y pertinencia territorial. El departamento de la UDAI, mediante la implementación de la estrategia “TODOS AL AULA” ha realizado 4 inscripciones, y 20 desistimientos en las Unidades Educativas del Distrito 05D06 Salcedo.

#### **5.2.1.4. Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos**

Se realizó el diagnóstico de las modalidades de atención y educación en la primera infancia, a través de los servicios de Educación Inicial de niñas y niños de 3 y 4 años, con un total de 75 estudiantes.

Hemos continuado con los programas de alfabetización y posalfabetización, básica superior y Bachillerato intensivo beneficiando a 705 estudiantes desde los 15 años hasta los 99, a través de modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia.

Hemos diversificado el mecanismo de inscripción a través de la plataforma JUNTOS del Ministerio de Educación, ampliando los canales de acceso a la información, tornándolo sencillo y asequible, y así facilitando mecanismos de solución.

Nuestra meta es garantizar el derecho de la educación para todos, a lo largo de toda la vida.

#### **5.2.2. Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.**

Hablando en educación de calidad, se puede definir que el aprendizaje en los estudiantes en la educación inclusiva e intercultural en las Instituciones Educativas del cantón Salcedo con una educación intercultural diversa que vincula a la comunidad, se detalla las acciones emprendidas en las Unidades Educativas del Distrito Educativo 05D06 Salcedo:

**5.2.2.1. Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.**

La dirección Distrital 05D06 Salcedo -Educación, en el año 2022 obtuvo el apoyo de empresas privadas, instituciones educativas particulares, identidades financieras, dignidades políticas, e instituciones estatales (Policía Nacional) del cantón, para la entrega de 219 kits escolares mediante la estrategia apadrina una escuela que fueron donados para estudiantes en situación de vulnerabilidad.

**5.2.2.2. Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad**

Trabajamos en la estrategia de fortalecimiento educativo en las 24 Unidades Educativas de sostenimiento fiscal, las mismas que no contaban con políticas, instrumentos y recursos pertinentes. En ese sentido, la estrategia incluye la implementación de un modelo pedagógico multigrado de calidad, cumpliendo con los lineamientos curriculares para instituciones educativas multigrado, que permiten responder a la realidad específica de la ruralidad del país.

**5.2.2.3. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.**

El Distrito 05D06 Salcedo – Educación, cuenta con una población de 530 estudiantes, de los cuales 114 estudiantes presentan Necesidades Educativas Específicas asociadas a una discapacidad y 416 estudiantes no asociadas a una discapacidad.

Desarrollándose las siguientes actividades en el año 2022.

Informes Psicopedagógicos en las Unidades Educativas Ordinarias y Especializada.

- Se realizó el proceso de valoración y evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a un total de 544 estudiantes remitidos a la UDAI.
- Se culminó en el periodo fiscal 2022, con un total de 544 informes de resultados de evaluaciones psicopedagógicas derivadas de manera (interna y/o externa).

Socializaciones a los miembros de la comunidad educativa (Autoridades Institucionales, docentes, padres de familia y estudiantes).

- Reuniones con padres de familia y/o representantes legales en un total de 661, con las respectivas actas de reunión.
- Asesoría y acompañamiento a un total de 36 Instituciones Educativas fiscales, 7 Instituciones Particulares, 1 Institución Municipal, y 1 Institución Fiscomisional en la elaboración de adaptaciones curriculares de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.
- Se realizaron un total de 46 orientaciones grupales y socializaciones con la participación de 736 autoridades, docentes, profesionales DECE y docentes pedagogos de apoyo de todas las ofertas y servicios educativos con las siguientes temáticas:
  - a) Instructivo para profesionales de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión.
  - b) Socialización del Instructivo Diseño Universal para el aprendizaje.
  - c) Socializaciones con el equipo UDAI-DPAI sobre estrategias en beneficio de estudiantes con discapacidad, abordando acuerdos y compromisos.
  - d) Día de la mujer con enfoque inclusivo.
  - e) Evento del día mundial del Síndrome de Down.
  - f) Socialización de los lineamientos del proceso Ser Bachiller.
  - g) Participación y acuerdos establecidos como miembros del comité paritario.

- h) Socialización proceso levantamiento de información titulación Régimen Costa.
- i) Proceso Ser Bachiller (selección de la metodología a elegir para el proceso de titulación).
- j) Socialización de los lineamientos para el desarrollo del ensayo de buenas prácticas inclusivas.
- k) Desarrollo del video sobre el 24 de mayo Batalla de Pichincha, con la participación de los estudiantes de educación especializada.
- l) Evento del día del niño (enfoque inclusivo).
- m) Socialización de las funciones del Equipo UDAI.
- n) Sensibilización y socialización del apartado de Necesidades Educativas Específicas en el formato de la planificación microcurricular en las Unidades Educativas del Distrito 05D06 Salcedo.
- o) Socializaciones de informes psicopedagógicos de los estudiantes valorados por Instituciones internas y externas.
- p) Participación a las actividades desarrolladas por conmemorarse el día de la discapacidad.
- q) Socialización del Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria al Ministerio de Salud Pública.
- r) Articulación de actividades en coordinación de los departamentos DECE-UDAI- DPAI, para generar recursos para la entrega del kits escolar.
- s) Entrega de 250 Kits Escolares a los estudiantes en estado de vulnerabilidad.
- t) Fomentar la participación en el curso de braille a los representantes legales de estudiantes con discapacidad visual.
- u) Participación de la plataforma Me capacito, en la temática “Atención a la diversidad en el sistema educativo ecuatoriano.
- v) Desarrollo de los formularios de METAS UDAI.
- w) Reuniones del equipo UDAI y DPAI, para coordinación de trabajo.
- x) Participación en la estrategia Todos al Aula.

#### Informes Técnicos.

- Desarrollo y elaboración de 47 Informes Técnicos de Gestión trimestral UDAI, y traslados educativos.

#### Seguimiento y acompañamiento.

- En el presente año se ha brindado un seguimiento y acompañamiento a 544 estudiantes de todos los sostenimientos y ofertas educativas.
- Así como también se ha brindado el acompañamiento en el proceso de titulación de la evaluación alternativa como con el proyecto adaptado a 7 estudiantes con discapacidad intelectual y física de Tercero de Bachillerato régimen Sierra.

#### Oferta Especializada:

- El Distrito 05D06 Salcedo Educación cuenta con una Unidad Educativa Especializada “Manuela Espejo”, en la cual se encuentran inscritos 35 estudiantes con Discapacidad Intelectual.
- En la Unidad Educativa Especializada “Manuela Espejo” se ha trabajado con la oferta Educativa del Bachillerato Técnico en Servicios Hoteleros, cabe recalcar que en el año 2021-2022 existieron 2 estudiantes titulados.

#### Actividades complementarias

- Participación en los programas educativos desarrollados por la Institución Educativa Especializada, con la finalidad de promover la integración de los estudiantes.
- Coordinación con Empresa Publicas y Privada para la gestión de kits escolares.

- Socialización, Construcción y Aplicación de la Prueba Alternativa y proyecto de grado adaptado
- Desarrollo de Anexo 2 “Registro de Intervención Individual”
- Visitas domiciliarias a estudiantes con NEE o estado de Vulnerabilidad.
- Actualización de listas de estudiantes con NEE.

Los Departamentos de Consejería Estudiantil han brindado acompañamiento y seguimiento a los estudiantes con NEE asociada o no a la Discapacidad, de forma que han realizado observación áulica sobre la implementación de las estrategias pedagógicas y de las adaptaciones curriculares, Comunicación constante con los docentes y la familia del estudiante que requiere apoyos específicos, y en los casos en los que los estudiantes se han ausentado por periodos de tiempo de la institución educativa por condiciones de alto riesgo y no cumplieron con los requisitos del Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, el profesional del DECE, en coordinación con el docente tutor y los representantes legales han coordinado para garantizar la continuidad de los estudiantes en el ciclo académico.

#### **5.2.2.4. Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.**

Se ha mantenido diálogo constante con organizaciones indígenas durante el año fiscal 2022. Las autoridades institucionales han recorrido y mantenido encuentros con comunidades indígenas en las 5 instituciones educativas Interculturales bilingües pertenecientes al Distrito 05D06 Salcedo para escuchar sus necesidades y establecer planes de acción para fortalecer la educación intercultural bilingüe.

Se les capacito en etnoeducación a los docentes de nacionalidad indígena como también lingüística general.

En lo que se refiere al fortalecimiento del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), están elaborando textos educativos de ciencias integradas (matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y lengua) para la educación intercultural Bilingüe, para los niveles de educación básica.

Se realizó el acompañamiento pedagógico curricular a los docentes de las 5 Instituciones De Educación Intercultural Bilingüe desde la Dirección Técnica de la Coordinación Zonal 3, para revisión de la malla curricular bilingüe.

**Tabla 8.- Acompañamiento pedagógico Instituciones Bilingües**

Nombre Institución Educativa	Nro. De Instituciones Educativas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Alicia Marcuath de Yerovi</li> <li>2. Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Luis Telmo Paz y Miño</li> <li>3. Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Oswaldo Bonilla Acosta</li> <li>4. Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Panzaleo</li> <li>5. Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Calderón de la Barca</li> </ol>	5

**Fuente:** Unidad Distrital de Planificación

**Elaborado:** Unidad Distrital de Planificación

**5.2.3. Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.**

Con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos e incrementar la eficiencia del modelo de gestión del Ministerio de Educación, la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación se ha enfocado a la Flexibilización del sistema educativo, con mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

**5.2.3.1. Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía**

El Distrito 05D06 Salcedo cuenta con 7 Instituciones Educativas Particulares y 1 Institución Fiscomisional que han recibido capacitaciones de asesoría y acompañamiento en la socializó del acuerdo ministerial sobre la transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales a las 7 Unidades Educativas Particulares pertenecientes a la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación. Adicionalmente, se socializo el acuerdo ministerial que simplificó el mecanismo para creación y actualización los acuerdos ministeriales vigentes para instituciones educativas fiscomisionales y particulares.

Se ha podido fortalecer las Redes de Consejería Estudiantil, lo cual ha permitido facilitar acciones de derivación, interconsulta, asesoría, capacitación y actualización, supervisión y control. El Departamento de Consejería Estudiantil ha podido articular una red interinstitucional con las Consejerías Estudiantiles del Distrito 05D06, de forma que se cuenta con 15 Profesionales DECE atendiendo en instituciones educativas fiscales, particulares, fiscomisionales y municipales

**5.2.3.2. Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional**

Se inició el trabajo en la elaboración de un plan de contextualización acorde a las necesidades de cada una de las Instituciones Educativas, incluyendo estrategias de desarrollo para la flexibilización del currículo y la posibilidad de desarrollar currículos para distintos sectores y contextos.

Es así como en la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación se realizó el acompañamiento pedagógico a los docentes de las 36 Unidades Educativas Fiscales, 31

instituciones Interculturales y 5 Instituciones de Educación Intercultural Bilingüe desde la Unidad Distrital de Planificación, para revisión con cada una de la malla curriculares.

También se ejecutó las Certificaciones con Adaptaciones Curriculares y se dio seguimiento a la comunidad educativa (autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes) por los diferentes medios tecnológicos.

### **5.2.3.3. Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población**

Para flexibilizar el proceso educativo se socializó la una nueva malla curricular a ser implementada a partir del año lectivo 2022-2023. En esta se otorga la posibilidad de trabajar a través de metodologías de trabajo interdisciplinar y basados en proyectos.

Con la finalidad garantizar el acceso, permanencia y culminación, dentro del Sistema Nacional de Educación la Dirección Distrital ha realizado las sensibilizaciones a los representantes legales sobre en el tipo de oferta educativa a los estudiantes que solicitaron inscripciones y traslados educativos.

Con la finalidad de garantizar el acceso, permanencia y culminación dentro del Sistema Nacional de Educación, se ha realizado reuniones permanentes con las Autoridades de las instituciones educativas a fin de coordinar las actividades académicas y la revisión de expedientes de los estudiantes de Tercero de Bachillerato, para posterior proceder con la titulación de 820 estudiantes en Bachillerato General Unificado y 150 estudiantes en Bachillerato Técnico; incorporándose un total de 970 estudiantes.

#### **5.2.3.4. Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.**

De forma participativa se socializó el acuerdo ministerial MINEDUC-2021-00054-A, de fecha 12 de octubre de 2021; para otorgar libertad de elegir los textos que utilizarán a las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales que no reciban textos escolares por parte del Gobierno Nacional. Este acuerdo impulsa un sistema de transparencia sobre costos y sobre el material educativo, incluye en sus definiciones a otros recursos educativos, editoriales y no editoriales, diversificando las posibilidades para los estudiantes. Bajo este contexto se solicitó a las autoridades de las instituciones educativas particulares la presentación de una declaración juramentada, en la cual manifestaron que bajo su responsabilidad, los libros de texto solicitados a los estudiantes o entregados por las instituciones, cumplen con lo establecido en dicho Acuerdo.

#### **5.2.4. Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.**

La Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación ha cumplido a cabalidad con la Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

##### **5.2.4.1. Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MinEduc.**

La Dirección Distrital 05D06, cuenta con 19 funcionarios administrativos, a los que se socializó sobre el proceso de reforma del Estatuto Orgánico por Procesos y la implementación de una campaña interna de cambio de cultura organizacional.

Este proceso ha incluido el diseño de la estrategia de formación en liderazgo participativo que busca fomentar la innovación, integración y compromiso de funcionarios del ministerio.

El Ministerio busca fomentar una cultura de servicio, amable y cercana a la comunidad, que fomente la innovación y reduzca los trámites innecesarios.

De igual manera se ha ejecutado el Programa Educando en Familia, el que articula una relación continua entre la institución educativa y las familias;

En el Segundo Quimestre ( Abril- Mayo 2022) se ha implementado el Módulo “Promoción de Derechos en el Uso Seguro del Internet, desde las familias”.

Se aplicó en dos instituciones educativas específicamente en la Unidad Educativa “Luis Cordero “ y en la Unidad Educativa “Túpac Yupanqui” la atención al pedido realizado en el proyecto "Aprendamos a Tiempo", durante el segundo quimestre del año lectivo 2021 – 2022; el cual ha permitido facilitar procesos solidarios de encuentro entre familias y conectarlas con la comunidad educativa, a fin de que pudieran gestionar la crisis, a partir de sus propias emociones, necesidades y capacidades, y ofrecer respuestas alternativas a sus hijos e hijas.

Es así como se ha ejecutado el Programa Educando en Familia en 20 instituciones educativas, llegando a 27 autoridades institucionales, 10 Profesionales DECE, 251 docentes, 4233 padres, madres o representantes legales y 4866 estudiantes.

En el primer quimestre del año lectivo 2022 – 2023, en los meses de Noviembre y Diciembre 2022, se ha desarrollado el módulo “prevención del embarazo en niñas y adolescentes, desde las familias” dando cobertura a las 24 instituciones, 11 profesionales DECE, 254 docentes, 4995 estudiantes y 4258 representantes legales.

#### **5.2.4.2. Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón**

Mediante Decreto Ejecutivo se redujo el plazo legal establecido para realizar concursos de méritos y oposición de 13 a 6 meses. Se inició una evaluación de los principales puntos de mejora de los concursos de méritos y oposición, y se ha diseñado un nuevo modelo de concursos.

La Dirección Distrital 05D06 Salcedo en el año fiscal 2022 integró a 39 docentes mediante la plataforma de Educa Empleo.

Se lanzó el proceso de Bienestar Social y Sectorización Docente General, que permitió a docentes que desean trabajar dentro del Distrito, y cambiar el lugar de su nombramiento definitivo acercándolos a sus familias. El proceso, en el año fiscal 2022, ha beneficiado a 18 docentes al Distrito 05D06 Salcedo - Educación.

Frente a la publicación en el Registro Oficial de las reformas a los artículos 113 y 115 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), referentes al escalafón y remuneración del magisterio nacional, en el plazo de 90 días conforme a la Disposición Transitoria Vigésima Sexta de la LOEI, la Dirección Distrital homologó a 423 docentes e informó a los docentes que se encuentran actualmente bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales y nombramientos provisionales que serán ubicados en las categorías H, I y J en función de su perfil profesional y de la normativa vigente, sin que esto signifique una reducción de su salario o una disminución de sus derechos.

#### **5.2.4.3. Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico**

En la Dirección Distrital 05D06 Salcedo ha implementado el modelo educativo en las 36 Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, el mismo que fundamenta en el respeto, la responsabilidad y la comunidad; el mismo que plantea la importancia de los ambientes de aprendizaje que conducen a la exploración y descubrimiento, centrado en los niños y el aprendizaje auto guiado.

Se ha dado asesoramiento y seguimiento pedagógico, para fortalecer principalmente las áreas de comprensión lectora, el pensamiento crítico y lógico matemático, la ciudadanía digital y las habilidades socioemocionales; a través de procesos educativos interdisciplinarios y basados en proyectos.

De igual manera se realizó el seguimiento a la campaña de lectura Yo leo, mediante la educación aprendamos juntos en casa, incentivando a los estudiantes de las 45 instituciones educativas de todos los sostenimientos, en donde esta campaña se convierte en una herramienta esencial para el cambio profundo en la sociedad, ya que sin lectura no hay educación. Por lo tanto, se ha impulsado el interés en la lectura en los docentes y estudiantes, considerando como el pilar fundamental en el proceso educativo.

#### **5.2.4.4. Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.**

Se ha realizado el trabajo en el territorio visitado las 45 Unidades Educativas pertenecientes al cantón Salcedo de la provincia de Cotopaxi: en estas visitas se desarrollan diálogos con padres de familia, docentes, comunidad para trabajar sobre propuestas que respondan a las necesidades de la ciudadanía, como la reposición de

docentes, las necesidades de infraestructura, los protocolos de bioseguridad, entre otros.

**5.2.5. Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación**

Hablando del sistema educativo de excelencia, se puede definir que el aprendizaje en los estudiantes es fundamental, es por eso que se realiza un seguimiento profundo en las Instituciones Educativas para medir la enseñanza diaria que realiza los docentes, tomando siempre en cuenta la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

**5.2.5.1. Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital**

Se cuenta con la Agenda Educativa Digital 2021 – 2025, un instrumento institucional orientado a la transformación digital de la educación a través de la definición de planes, políticas y programas educativos enfocados en el Aprendizaje Digital, la Alfabetización Digital y la Ciudadanía Digital y que beneficia a 12.883 de estudiantes y 620 docentes.

Se inició con la implementación del módulo "Promoción de derechos en el uso seguro de Internet desde las familias", orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa para acompañar a niñas, niños y adolescentes en el uso seguro de las herramientas digitales.

En la cobertura de internet la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación, ejecutó capacitaciones al personal docente, administrativo y personal de la Dirección

Distrital 05D06 Salcedo en el manejo de plataformas y sistemas del Ministerio de Educación.

Se ejecutó soporte técnico de plataformas del Ministerio de Educación, Mantenimientos de laboratorios de establecimientos educativos, seguimiento de procesos; cubriendo las distintas necesidades en los 36 establecimientos educativos de sostenimiento fiscal.

**5.2.5.2. Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.**

El Ministerio de Educación asumió el liderazgo de la Mesa Intersectorial de Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes (PIPENA), a través del cual se han consolidado el apoyo de un Consejo Consultivo junto con las agencias de cooperación del Sistema de Naciones Unidas. A partir de esta alianza se está trabajando en un diagnóstico a la implementación de esta política interministerial que cuenta con una vigencia de 2018 a 2025.

En cumplimiento con la Normativa Legal vigente, los Departamentos de Consejería Estudiantil del Distrito 05D05 Salcedo atienden a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, actualmente, se registran 46 casos que constan en el Sistema de Registro de Casos de Violencia Sexual, los cuales poseen el Plan de Restitución actualizado del año lectivo 2022 - 2023 y los seguimientos al Plan de Restitución y Acompañamiento elaborado y ejecutado por cada profesional DECE a cargo. Todos los casos se encuentran en el Semáforo de color verde, evidenciándose que cada caso está atendido de forma integral tanto en el área personal, familiar como académica.

Durante el año 2022 se ha trabajado en campañas de prevención de todo tipo de violencia, la cual se han ejecutado a través del Plan Operativo Anual de los

Departamentos de Consejería Estudiantil en lo referente a Convivencia Armónica y Cultura de Paz, teniendo como objetivo primordial la participación de todos los actores educativos para la prevención de la violencia en contra de niñas, niñas y adolescentes quienes han participado en talleres, charlas virtuales, círculos restaurativos y difusión de infografías dirigidas a 33 autoridades institucionales, 525 docentes, 7500 estudiantes y 7300 padres de familia de las instituciones educativas.

Además, se ha realizado actividades como la CAMPAÑA “MISIÓN CERO VIOLENCIA” donde en el Distrito 05D06, se ejecutó actividades enmarcadas en el eje de la Promoción y Prevención, las mismas que se llevaron a cabo en dos instituciones educativas Unidad Educativa Salcedo y la Unidad Educativa “José Mejía Lequerica”, ubicada la primera en la Parroquia de San Miguel, y la segunda en la parroquia de Panzaleo. Las instituciones educativas abrieron sus puertas a diferentes miembros de la comunidad educativa como autoridades, docentes, estudiantes, padres, madres y/o representantes legales quienes asistieron a los eventos dando realce para que el mensaje y reflexión sobre la prevención de la violencia llegue a los hogares de los asistentes. Brindando una cobertura tal como en la Unidad Educativa Salcedo asistieron 725 estudiantes y 19 docentes; en la Unidad educativa “José Mejía Lequerica” asistieron 69 estudiantes y 9 docentes, además de personal de las instituciones que participaron en el evento.

Se llevó a cabo la participación en la Feria “Infancia con Futuro” por parte del equipo DECE del Distrito 05D06 Salcedo, la cual tuvo el objetivo de promocionar los servicios que brindan las diferentes carteras de estado hacia la comunidad Salcedense, por parte del MINEDUC se trabajó en actividades del recorrido participativo, específicamente el “Camino de la prevención” además de la estación sobre “Hábitos saludables”; logrando una cobertura aproximada de 250 personas.

Se ejecutó el programa por el 25 de noviembre 2022 “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”, “YO ME CUIDO, YO TE CUIDO”, el mismo que se realizó en la Teatro Centenario de Salcedo, con la presencia de 8

instituciones educativas del casco urbano donde participaron 370 estudiantes, 12 docentes, 10 profesionales DECE. Es importante resaltar que se pudo articular con diferentes instituciones tanto públicas como privadas entre ellas el Centro de Salud Tipo A Salcedo, Casa de Acogida Cotopaxi, grupo de teatro “Clown Social”, quienes a través de sus intervenciones brindaron información sobre la Prevención de Violencia contra la Mujer, enfocándose en conceptos básicos, detección temprana de factores de riesgo, protección y fundamentalmente dando a conocer las formas de denunciar estos actos de violencia. Además, es importante recalcar que la comunidad educativa participó activamente del evento, de manera que, estudiantes y docentes, pudieron beneficiarse de las actividades programadas especialmente en las presentaciones de la temática a través de charlas y actividades culturales y artísticas.

Durante todo el año 2022 se ha asistió en calidad de delegados oficiales del MINEDUC a las mesas Intersectoriales Cantonales para la prevención y disminución de la prevalencia de la desnutrición crónica infantil, por esta razón se ha asistido a todas las reuniones convocadas de forma mensual. Se han desarrollado actividades en beneficio de la comunidad educativa bajo el trabajo interinstitucional con el objetivo de poder alcanzar las metas cantonales propuestas en la mesa intersectorial para la prevención y disminución de la prevalencia de la desnutrición crónica infantil. Se ha cumplido con los indicadores propuestos para el Ministerio de educación en territorio y se ha dado a conocer mensualmente a través de informes técnicos del avance en el cumplimiento de los mismos a la analista de articulación en territorio 2 de la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición infantil.

En conjunto con el equipo UDAI de la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación, se realizó la articulación de actividades, para generar recursos para la entrega de kits escolares. Como resultado de la gestión se entregó de 250 Kits Escolares a los estudiantes en estado de vulnerabilidad.

Finalmente, es importante mencionar que se ha trabajado en base a la articulación con instancias externas que se encuentran en el Sistema de Protección de Derechos como: DINAPEN, Ministerio de Salud Pública, FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO del Cantón Salcedo, JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, Secretaria de Derechos Humanos, Casa de Acogida del Cantón Salcedo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, entre otros, de esta manera se han podido brindar atención integral a las/los estudiantes víctimas de violencia, enfocándose en la restitución de derechos a favor de niños, niñas y adolescentes que pertenecen al Sistema Educativo del Distrito 05D06 Salcedo.

#### **5.2.5.3. Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.**

Los Departamentos de Consejería Estudiantil han participado de las diferentes actividades organizadas por la Mesa Intersectorial del Cantón Salcedo, en donde han asistido a las reuniones mensuales programadas desde enero 2022, articulado con diferentes instituciones públicas como el Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Económica y Social, el GAD Municipal, entre otras garantizando la atención integral de niños, niñas y adolescentes.

Es importante mencionar que, en cumplimiento con el Plan de Acción del año 2022, ha existido la participación de los Profesionales DECE y docentes en las capacitaciones organizadas por el MSP en un total de 78 asistentes, quienes han podido ser capacitados en temas como:

- Control de niño sano.
- Lavado de manos/higiene alimentaria.
- Lactancia materna y alimentación complementaria /Banco de leche.
- Prevención de embarazo en adolescentes.
- Control Prenatal.
- Violencia de género, rutas.

- Prevención de consumo de alcohol y tabaco
- Trastornos de la conducta en la niñez y adolescencia.
- Derechos de salud sexual y reproductiva.

También cabe mencionar que en el eje de la prevención, se ha podido ejecutar talleres basados en una psicoeducación que fomente la perspectiva de género, la empatía social, la educación emocional, la confianza, la construcción de actitudes y conocimientos claros y oportunos alrededor de temas de desarrollo integral en sexualidad, de manera que se ha logrado llegar a 7200 familias y 7896 estudiantes de las instituciones educativas.

#### **5.2.5.4. Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior**

El Ministerio de Educación lideró la presentación del Plan Nacional de Formación Técnica que cuenta con 100 acciones a implementar a corto, mediano y largo plazo, presentó el Sello BT para impulsar el aporte del sector privado en el diseño y en la implementación de modalidades duales de formación técnica para nuestros bachilleres y ha liderado el proceso de puesta en marcha del Comité Interinstitucional de Educación y Formación Técnica y Profesional como un cuerpo colegiado conformado por el Ministerio de Educación; la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; el Ministerio del Trabajo; con la finalidad coordinar, fomentar y cooperar en la formulación y ejecución articulada de políticas públicas intersectoriales relacionadas con la educación y formación técnica y profesional en todos sus niveles y modalidades considerando las necesidades del sector productivo nacional y el plan de vida de ceca de 250.000 jóvenes ecuatorianos cada año.

Se cumplió con la socialización de los LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL –OVP, que tenían como finalidad establecer un proceso

estructurado de Orientación Vocacional Profesional-OVP en las Instituciones Educativas, a fin de que el estudiantado cuente con herramientas que aporten a su desarrollo humano integral, desde el autoconocimiento y la toma de decisiones informada, proceso que a la postre se convierte en un factor de protección de riesgos psicosociales mediado por la construcción de un proyecto de vida.

El trabajo implementado por el DECE y docentes tutores ha permitido el desarrollo de habilidades para la vida como autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, manejo de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés.

De esta manera dichos lineamientos han podido ser aplicados con los/as estudiantes de las instituciones educativas del Distrito 05D06, haciendo énfasis en los estudiantes de Décimo Año de Educación General Básica en un total de 726 adolescentes, desarrollando los ejes de Autoconocimiento, Información y Toma de decisiones.

Finalmente, en el eje de promoción y prevención se ha trabajado en proyectos como “YO CONSTRUYO MI FUTURO”, “TODOS SOMOS UNO”, que ha sido beneficiados 6587 estudiantes y 5896 padres de familias.

### 5.3. Ejecución Presupuestaria

La Dirección Distrital 05D06 Salcedo de acuerdo con el reporte presentado por la unidad Distrital Financiera se evidencia la ejecución del presupuesto total de los recursos asignados:

**Tabla 9 Recursos Asignados de Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación**

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
510000	Egresos de personal	001	9.737.568,47	9.720.044,93	99.82%

530000	Bienes y servicios de consumo	001	151.941,63	151.913,05	99.98%
530000	Bienes y servicios de consumo	202	346.515,43	339363.37	97.94%
570000	Otros egresos corrientes	001	32.729,38	32.729,38	100%
580000	Transferencias o donaciones corrientes	001	45.024,98	44.421,92	98.66%
710000	Egresos de personal para inversión	202	200.986,75	200.986,75	100%
710000	Egresos de personal para inversión	301	1.570.580,00	1.570.580,00	100%
<b>TOTAL</b>			<b>12.085.346,64</b>	<b>12.060.039,40</b>	<b>99.79%</b>

**Fuente:** Unidad Distrital Administrativo Financiero

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en su Plan Operativo Anual (POA) registra un presupuesto codificado de USD \$ 576.211,42 y ha devengado un monto USD de \$ 568.427,72 logrando un porcentaje de ejecución 98,65 %. De la misma manera se evidencia que existe un saldo disponible de USD \$ 7.783,70 es decir, el 1,35 % del total codificado. A continuación, se presenta el detalle de los rubros antes mencionados:

**Tabla 10 Plan Operativo Anual (POA) Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación**

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	PROG.	ACTIVIDAD	DIVISIONES/UNIDADES DISTRITALES	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN HASTA EL MES DICIEMBRE
6654	1	2	Unidad Distrital Administrativa Financiera	34.928,24	34.928,24	0,00	100,00%
		5	Unidad Distrital Administrativa Financiera	47.338,42	46.735,36	603,06	98,73%
	56	2	Unidad Distrital Administrativa Financiera	9.916,25	9.903,27	12,98	99,87%
	57	2	Unidad Distrital Administrativa Financiera	17.595,10	17.579,50	15,60	99,91%
	59	3	Unidad Distrital de Administración Escolar	118.292,16	118.292,16	0,00	100,00%
		8	Unidad Distrital de Administración Escolar	8.299,12	8.299,12	0,00	100,00%
	59	6	Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación	1.625,82	1.625,82	0,00	100,00%
	60	1	Unidad Distrital de Administración Escolar	338.216,31	331064,25	7.152,06	97,89%
<b>TOTAL</b>				<b>576.211,42</b>	<b>568.427,72</b>	<b>7.783,70</b>	<b>98,65%</b>

**Fuente:** Unidad Distrital de Planificación

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

De acuerdo a la tabla anterior se puede identificar las estructuras programáticas; constan las siguientes:

- Programa: administración central (01); actividades: administración y gestión de bienes y servicios (002); y, administración y gestión del talento humano (005)
- Programa: Educación básica (56); actividad: provisión de recursos necesarios para la normal operación de las instituciones (002)
- Programa: Bachillerato (57); actividad: provisión de recursos necesarios para la normal operación de las instituciones (002);
- Programa: Calidad Educativa (59); actividades: administración y gestión de uniformes escolares (003); administración y gestión para el fortalecimiento del bachillerato técnico (006); y; dotación y mantenimiento de recursos educativos (008)
- Programa: infraestructura educativa (60); actividad: mantenimiento a la infraestructura educativa (001).

En el período de enero a diciembre del 2022, del valor total asignado a la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación (EOD 6654) ha devengado los siguientes valores referente al Plan Operativo Anual (POA):

**Ilustración 3: Total Devengado por Mes (POA)**



Fuente: Unidad Distrital de Planificación  
Elaboración: Unidad Distrital de Planificación

**5.3.1. Procesos De Contratación Año 2022.**

**Tabla 11 Procesos de contratación de la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación**

PROCESOS DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DISTRICTAL 05D06 SALCEDO EDUCACION						
GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL PROCESO	FUENTE	VALOR EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	BENEFICIARIOS
530000	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EMERGENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "LUIS TELMO PAZ Y MIÑO", UNIDAD EDUCATIVA "ALONSO ATI", UNIDAD EDUCATIVA "EMILIO TERÁN", UNIDAD EDUCATIVA "ALEJANDRO DAVALOS CALLE", UNIDAD EDUCATIVA CUSUBAMBA", UNIDAD EDUCATIVA "PAPAHURCO", UNIDAD EDUCATIVA "CRISTOBAL COLÓN", DEL DISTRITO 05D06 SALCEDO EDUCACIÓN; PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 3 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MCO-05D06-002-2022-R	202	169.290,93	99.99%	COMUNIDAD EDUCATIVA
530000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS "JOSÉ EMILIO ALVAREZ AMIE:05H00625", "RUMIÑAHUI AMIE: 05H00654", "CALDERÓN DE LA BARCA AMIE: 05B00071" DEL DISTRITO 05D06 SALCEDO-EDUCACIÓN; PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 3 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN"	MCO-05D06-003-2022	202	158.137.32	95.84%	COMUNIDAD EDUCATIVA
530000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA EL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO	CATE-05D06-001-2022,	001	456.25	100%	PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL
530000	ADQUISICIÓN DE KITS DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES (6 PRENDAS), PARA ESTUDIANTES DE RÉGIMEN SIERRA, AÑO LECTIVO 2022 – 2023, PERTENECIENTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL 05D06 SALCEDO – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 3	CATE-05D06-002-2022,	001	107.362,92	100%	ESTUDIANTES
53000	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR KIT1, KIT2, KIT3, PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	CATE-05D06-003-2022	202	8.299,12	100%	ESTUDIANTES
53000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO	CATE-05D06-004-2022	001	347.90	100%	PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL Y USUARIOS
530000	ADQUISICIÓN DE KITS DE UNIFORMES ESCOLARES	CATE-05D06-005-2022	001	10.929,24	100%	ESTUDIANTES

**Coordinación Zonal 3  
Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación**

**Dirección:** Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
**Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador  
**Teléfono:** 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

	INTERCULTURALES BILINGUES (6 PRENDAS), PARA ESTUDIANTES DE RÉGIMEN SIERRA, AÑO LECTIVO 2022 – 2023, PERTENECIENTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGUES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D06 SALCEDO – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL 3",					
570000	INSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE ESCRITURAS DE LAS UE 19 DE SEPTIEMBRE, FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ, ROSA ZÁRATE.	S/N	001	21991,19	100%	COMUNIDAD EDUCATIVA
530000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA EL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO	IC-05D06-001-2022	001	518,00	100%	PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL
530000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO	IC-05D06-002-2022	001	2674,44	100%	ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS
530000	PAGO DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO", QUE INTERVENDRÁN LOS EQUIPOS DE ESCRITORIO, IMPRESORAS Y SCANNER, INCLUYE CAMBIO DE PARTES Y PIEZAS	IC-05D06-004-2022	001	892,86	100%	PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL
530000	CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGUROS PARA EL "PAGO POR EL SERVICIO DE SEGUROS PARA CAUCIÓN DEL PERSONAL DEL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO"	IC-05D06-005-2022	001	2.591,05	100%	PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
530000	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO	IC-05D06-006-2022	001	176,12	100%	COMUNIDAD EDUCATIVO
530000	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO	IC-05D06-007-2022	001	881,00	100%	COMUNIDAD EDUCATIVA
530000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO	IC-05D06-008-2022	001	951,05	100%	PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL Y USUARIOS
530000	PAGO POR EL SERVICIO DE SEGUROS PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO	IC-05D06-009-2022	001	1.625,82	100%	ESTUDIANTES DE LAS UE TÉCNICAS
530000	PAGO POR EL SERVICIO DE SEGUROS DE LOS BIENES DEL DISTRITO EDUCATIVO 05D06 SALCEDO" - (Incendio y líneas aliadas, equipo electrónico, vehículos, robo y/o asalto)	IC-05D06-010-2022	001	6.183,25	100%	DIRECCIÓN DISTRITAL

**Fuente:** Unidad Distrital Administrativo Financiero

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

**Coordinación Zonal 3**  
**Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación**

**Dirección:** Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
**Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador  
**Teléfono:** 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

### 5.3.2. Infraestructura y Recursos Educativos

Durante el ejercicio fiscal 2022, la División Distrital de Administración Escolar, realizó mantenimientos en diferentes Unidades Educativas, de acuerdo al siguiente detalle ejecutando un valor total de \$ 334.291,31:

**Tabla 12 Procesos de mantenimiento de Instituciones Educativas**

N°	PROCESO	INSTITUCIÓN	INVERSIÓN
1	MCO-05D06-002-2022-R	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "Luis Telmo Paz y Miño"	9,276.82
		Unidad Educativa "Alonso Ati"	5,211.66
		Unidad Educativa "Emilio Terán"	39,292.11
		Unidad Educativa "Alejandro Dávalos Calle"	2,760.17
		Unidad Educativa "Cusubamba"	49,218.01
		Unidad Educativa "Papahurco"	50,000.00
		Unidad Educativa "Cristóbal Colón"	13,532.54
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>			<b>\$ 169,291.31</b>
2	MCO-05D06-003-2022	Unidad Educativa "José Emilio Álvarez"	117,109.64
		Unidad Educativa "Rumiñahui"	26,349.24
		Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "Calderón de la Barca"	21,541.12
		<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>165,000.00</b>
<b>TOTAL GENERAL:</b>			<b>\$ 334.291,31</b>

**Fuente:** División Distrital de Administración Escolar

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

#### 5.3.2.1. Recursos Educativos Entregados A Instituciones Educativas – Estudiantes

##### Beneficiarios

##### TEXTOS ESCOLARES

- a. Entrega de textos escolares recibidos por las imprentas Fase 2, para el año lectivo 2021 -2022 a Instituciones Educativas.

**Tabla 13 Primera entrega de textos escolares recibidos por las imprentas Fase 2**

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	FASE 1 Cantidad Textos Escolares	VALOR TOTAL Textos Escolares
35	29.045	\$ 20.672,06

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

- b. Entrega de saldos de textos escolares del año lectivo 2021 – 2022 a Instituciones Educativas para el año lectivo 2022 – 2023.

**Tabla 14 Entrega de saldos de textos escolares del año lectivo 2021 – 2022**

No. INSTITUCIONES EDUCATIVA	FASE 1 Y FASE 2 Cantidad Textos Escolares	VALOR TOTAL Textos Escolares
1	479	\$ 468,03120

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

- c. Entrega de textos escolares recibidos por las imprentas Fase 1, para el año lectivo 2022 -2023 a Instituciones Educativas.

**Tabla 15 Entrega de textos escolares recibidos por las imprentas Fase 1**

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	FASE 1 Cantidad Textos Escolares	VALOR TOTAL Textos Escolares
35	24262	\$ 39800,23045628

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

- d. Entrega de textos escolares recibidos por las imprentas Fase 2, para el año lectivo 2022 -2023 a instituciones educativas.

**Tabla 16 Segunda entrega de textos escolares recibidos por las imprentas Fase 2**

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	FASE 2 Cantidad Textos Escolares	VALOR TOTAL Textos Escolares
35	67.402	\$ 67.909,78704375

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

### **UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES 2022 -2023**

- a. Entrega de uniformes escolares hispanos (6 prendas) para año lectivo 2022 -2023 a instituciones educativas.

**Tabla 17 Entrega de uniformes escolares hispanos**

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	CANT. Uniformes Escolares (Kits - estudiantes beneficiarios)	TOTAL VALOR Uniformes Escolares
30	4105	\$ 106894,20

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

- b. Entrega de uniformes escolares interculturales para año lectivo 2022 -2023 a instituciones educativas interculturales bilingües.

**Tabla 18 Entrega de uniformes escolares interculturales bilingües**

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	CANT. Uniformes Escolares (Kits - estudiantes beneficiarios)	TOTAL VALOR Uniformes Escolares
5	332	\$ 10388,00

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

### **PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR**

- a. Entrega de alimentación escolar en las instituciones educativas beneficiarias.

**Tabla 19 Entrega de alimentación escolar**

No. INSTITUCIO NES EDUCATIV AS	19OC - 2OE Beneficia rios /kits	19OC - 3OE Beneficia rios /kits	20OC- 1OE Beneficia rios /kits	20OC- 2OE Beneficia rios /kits	20OC- 4OE Beneficia rios /kits	TOTAL  Kits ENTREGA DOS
36	10.545	10.548	10.561	10.561	10.430	<b>52.645</b>

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

### **MOBILIARIO ESCOLAR**

- a. Adquisición realizada por la Coordinación Zonal de Educación, Zona 3.

Coordinación Zonal 3  
Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación

**Dirección:** Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
**Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador  
**Teléfono:** 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec

**Tabla 20 Adquisición realizada por la Coordinación Zonal 3**

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	CANT. KIT 1	CANT. KIT 2	CANT. KIT 3	KIT 4	VALOR TOTAL
3	37	42	42	9	130

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

b. Adquisición realizada por el Distrito 05D06 Salcedo - Educación.

**Tabla 21 Adquisición realizada por el Distrito 05D06 Salcedo - Educación**

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS	CANT. KIT 1	CANT. KIT 2	CANT. KIT 3	TOTAL
6	56	57	56	169

**Fuente:** Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Elaboración:** Unidad Distrital de Planificación

## 6. Desafíos para la gestión 2023

- Se socializará con las comunidades pertenecientes al cantón Salcedo para analizar los factores importantes frente a la Reapertura de escuelas en el sector.
- Con la finalidad de facilitar el ingreso de los estudiantes al sistema de educación superior, se fortalecerá los métodos de aprendizaje en las 18 instituciones educativas que ofertan Bachillerato General Unificado y Bachillerato Técnico, para que los estudiantes rindan el examen Ser Bachiller sin dificultad.
- Impulsar la educación técnica con Modelos Autosostenibles y Cultural de Emprendimiento en la Unidad Educativa Cusubamba con la figura profesional de Mecanizado y Construcciones Metálicas, en la Unidad Educativa 19 de septiembre con la figura profesional de Instalaciones, Equipos y Maquinas Eléctricas, y Electromecánica Automotriz y en la Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo en la figura profesional de Servicios Hoteleros.
- Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe – Etnoeducación en las 5 Unidades Educativas Interculturales Bilingües, desarrollando los métodos de enseñanza -

**Coordinación Zonal 3**  
**Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación**

**Dirección:** Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
**Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador  
**Teléfono:** 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

aprendizaje de acuerdo al Modulo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).

- Con el objetivo atender las necesidades de la comunidad educativa del cantón Salcedo de forma oportuna con un servicio de calidad y calidez, se trabajará en equipo con todas las Unidades Distritales, para fomentar un cambio en la sociedad con la finalidad de solventar de manera inmediata las solicitudes de necesidades de los usuarios promoviendo el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar.
- Las 36 Instituciones Educativas Fiscales contarán con el apoyo permanente del personal especializado en lo referente a la Inclusión, infraestructura y tecnología, prevención, promoción y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a los niños, niñas y adolescentes del Distrito Educativo 05D06 – Salcedo.

## 7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Tabla 1.- Cobertura de Circuitos Educativos .....	9
Ilustración 1: Mapa geográfico .....	9
Tabla 2: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación .....	11
Tabla 3: Estudiantes Promocionados - Año Lectivo 2021-2022 .....	12
Tabla 4: Instituciones Educativas según tipología .....	13
Tabla 5: Instituciones Educativas con servicios extraordinarios para personas con escolaridad inconclusa.....	13
Ilustración 2: Ejes de trabajo Ministerio de Educación .....	16
Tabla 6: Instituciones Educativas_ Puntos de Reencuentro .....	17
Tabla 7.- Actividades ejecutadas en el retorno .....	19
Tabla 8.- Acompañamiento pedagógico Instituciones Bilingües.....	28
Tabla 9 Recursos Asignados de Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación .....	41
Tabla 10 Plan Operativo Anual (POA) Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación..	42
Ilustración 3: Total Devengado por Mes (POA) .....	43
Tabla 11 Procesos de contratación de la Dirección Distrital 05D06 Salcedo – Educación .....	44
Tabla 12 Procesos de mantenimiento de Instituciones Educativas .....	46
Tabla 13 Primera entrega de textos escolares recibidos por las imprentas Fase 2 .....	46
Tabla 14 Entrega de saldos de textos escolares del año lectivo 2021 – 2022 .....	47
Tabla 15 Entrega de textos escolares recibidos por las imprentas Fase 1 .....	47
Tabla 16 Segunda entrega de textos escolares recibidos por las imprentas Fase 2 .....	47
Tabla 17 Entrega de uniformes escolares hispanos .....	48
Tabla 18 Entrega de uniformes escolares interculturales bilingües .....	48
Tabla 19 Entrega de alimentación escolar .....	48
Tabla 20 Adquisición realizada por la Coordinación Zonal 3.....	49
Tabla 21 Adquisición realizada por el Distrito 05D06 Salcedo - Educación .....	49